



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**Expediente GEX: 9851/2023.**

**ACUERDO ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES A JORNADA PARCIAL, DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DEL PROGRAMA “FOMENTO DEL EMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS”, DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

Habiéndose reunido los miembros de la Comisión Técnica de Selección para la contratación laboral temporal de un/a Auxiliar Administrativo/a, por un periodo de 6 meses a jornada parcial, dentro de la Convocatoria de Subvenciones a municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa “Fomento de Empleo mayores de 45 años” de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, de conformidad con el contenido de las Bases por las que se rige esta Convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía 2023/00003912 de 11 de septiembre, se hace público el siguiente acuerdo:

**“SEGUNDO.- APROBAR LA PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRESPONDIENTES TANTO AL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS COMO A LAS DE RESERVA:**

***1.- Según el artículo 11 de la Constitución Española de 1978:***

- a) La nacionalidad española no se puede adquirir conforme la ley.*
- b) La nacionalidad española solo pueden adquirirla los ciudadanos residentes en España.*
- c) La nacionalidad española nunca puede ser adquirida por los ciudadanos extranjeros.*
- d) La nacionalidad española, se adquiere, se conserva y se pierde de acuerdo con lo establecido en la ley.*

***2.- Según el artículo 12 del capítulo primero de los derechos y deberes fundamentales de los españoles de la Constitución Española de 1978; los españoles son mayores de edad a los:***

- a) 18 años.*
- b) 16 años.*
- c) 14 años.*
- d) 20 años.*

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**3.- La Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación por razón de sexo:**

- a) No.
- b) Si, pero solo en el sector público.
- c) Si, tanto en el sector público como privado.
- d) Si, pero solo en el sector privado.

**4.- Las obligaciones establecidas en La Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres serán de aplicación:**

- a) A las personas físicas de nacionalidad española, que actúen tanto dentro como fuera del territorio español.
- b) A toda persona física o jurídica que se encuentre o actúe en territorio español, con independencia de su nacionalidad, domicilio o residencia.
- c) A las personas jurídicas con residencia en territorio español que actúen en el extranjero.
- d) La respuesta a) y c) son correctas.

**5.- La violencia de género a que se refiere la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección para la Violencia de Género, comprende todo acto de:**

- a) Violencia Física y psicológica.
- b) Agresión a la libertad sexual, amenazas, coacciones o privación arbitraria de libertad.
- c) La respuesta a) y b) son correctas.
- d) Ninguna de las anteriores son correctas.

**6.- Fases del procedimiento Administrativo:**

- a) Iniciación, Ordenación Instrucción y Terminación.
- b) Iniciación y Terminación.
- c) Iniciación si es autorizado.
- d) Ninguna es correcta.

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**7.- Las solicitudes que se formulen al inicio de un procedimiento administrativo deberán contener:**

- a) Nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de la persona que lo represente.
- b) Identificación del medio electrónico, o en su defecto, lugar físico en que desea que se practique la notificación. Adicionalmente, los interesados podrán aportar su dirección de correo electrónico y/o dispositivo electrónico con el fin de que las Administraciones Públicas les avisen del envío o puesta a disposición de la notificación.
- c) Hechos, razones y petición en que se concrete, con toda claridad, la solicitud; lugar y fecha; firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio y órgano, centro o unidad administrativa a la que se dirige y su correspondiente código de identificación.
- d) Todas son correctas.

**8.- Los actos de instrucción que requieran la intervención de los interesados deberán:**

- a) Practicarse en la forma que resulte más conveniente para ellos y sea compatible, en la medida de lo posible, con sus obligaciones laborales o profesionales.
- b) No es necesario practicarse en la forma más conveniente, la administración siempre lleva la razón.
- c) En los actos de actuación no existen plazos, la administración contesta cuando lo indique el Pleno.
- d) Ninguna es correcta.

**9.- Según la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, la terminación en los procedimientos:**

- a) Pondrán fin al procedimiento la resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.
- b) También producirá la terminación del procedimiento la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas. La resolución que se dicte deberá ser motivada en todo caso.
- c) No se tiene en cuenta lo dicho en la a) y b), su terminación en cuando la administración lo crea viable.
- d) Las respuestas a) y b) son las correctas.

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**10.- Todos los Municipios deberán prestar, sea cual sea su número de habitantes, los servicios siguientes:**

- a) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.
- b) Todos los Servicios que el municipio pueda.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) todas son incorrectas.

**11.- El Estado y las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán delegar en los Municipios el ejercicio de sus competencias.**

- a) La delegación habrá de mejorar la eficiencia de la gestión pública, contribuir a eliminar duplicidades administrativas y ser acorde con la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- b) La Delegación solo será si el Pleno lo autoriza.
- c) La delegación no existe.
- d) Todas son incorrectas.

**12.- ¿En dónde se encuentra ubicada la calle “Los Estorninos”?**

- a) Chica Carlota.
- b) Monte Alto.
- c) Los Algarbes.
- d) Aldea Quintana.

**13.-Cuál de las siguientes plazas no se encuentra en La Carlota núcleo**

- a) Plaza de España.
- b) Plaza de las Flores.
- c) Plaza del Martín Prats.
- d) Plaza Matrona Teresa Crespo Romero.

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**14.- Indique la unidad mayor:**

- a) Byte.
- b) Kilobyte.
- c) Gigabyte.
- d) Megabyte.

**15.- ¿Cuál de los siguientes elementos no se refiere al hardware?:**

- a) Ratón.
- b) Monitor.
- c) Teclado.
- d) Driver.

**16.-Entre los derechos de las personas recogidos en el Título III de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentra:**

- a) El derecho de acceso.
- b) El derecho de rectificación.
- c) a y b son correctas.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**17.- Entre los derechos de las personas recogidos en el Título III de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, no se encuentra:**

- a) El derecho de supresión.
- b) El derecho a la limitación del tratamiento.
- c) El derecho de asociación.
- d) El derecho a la portabilidad.

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**18.- Según el artículo 1 del Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano, la información encomendada a las unidades y oficinas a las que se refiere el capítulo II de este Real Decreto podrá ser:**

- a) General o particular.
- b) Únicamente de carácter general.
- c) Únicamente de carácter particular.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**19.- Según el artículo 2 del Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano, la información general:**

- a) No se podrá facilitar a ningún ciudadano.
- b) Únicamente se facilitará a aquellos ciudadanos que acrediten un interés legítimo.
- c) Se facilitará obligatoriamente a los ciudadanos, sin exigir para ello la acreditación de legitimación alguna.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**20.- Según el artículo 4 del Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano, las unidades de información administrativa:**

- a) Orientarán a los ciudadanos sobre las inclemencias meteorológicas.
- b) Orientarán a los ciudadanos sobre la naturaleza y el modo de ejercer este derecho.
- c) Desorientarán a los ciudadanos sobre la naturaleza y el modo de ejercer este derecho.
- d) Las respuestas a) y b) son correctas.

### **PREGUNTAS DE RESERVA**

**1.- El Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, remitirá un informe sobre la evolución de la Violencia ejercida sobre la mujer, al Gobierno y a las C.C.A.A. con una periodicidad:**

- a) Anual.
- b) Semestral.
- c) Trimestral.
- d) No existe dicho informe, ni dicho órgano.

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**2 ¿Qué denominación reciben los programas destinados a resolver los problemas planteados por los usuarios?:**

- a) Software de aplicación.
- b) Sistema operativo.
- c) Software de base.
- d) Todas son correctas.

**3.- El artículo 12.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece que los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 podrán ejercerse:**

- a) Directamente o por medio de representante legal o voluntario.
- b) Únicamente de forma directa.
- c) Únicamente a través de representante legal o voluntario.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN,  
Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Teodoro Albandoz

7

Código seguro de verificación (CSV):

**334D 86C9 0600 629A D382**



334D86C90600629AD382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 09-10-2023